



## Guía Docente

Datos Identificativos					2022/23
Asignatura (*)	Avaliación do Desenvolvemento da Linguaxe e a Comunicación		Código	652546010	
Titulación	Máster Universitario en Estudos Avanzados sobre a Linguaxe, a Comunicación e as súas Patoloxías				
Descritores					
Ciclo	Período	Curso	Tipo	Créditos	
Mestrado Oficial	1º cuatrimestre	Primeiro	Obrigatoria	6	
Idioma					
Modalidade docente	Presencial				
Prerrequisitos					
Departamento	Psicoloxía				
Coordinación	Vieiro Iglesias, María del Pilar	Correo electrónico	pilar.vieiro@udc.es		
Profesorado	García Mateos, M <sup>ª</sup> Montfrague Vieiro Iglesias, María del Pilar	Correo electrónico	montfrague@usal.es pilar.vieiro@udc.es		
Web					
Descrición xeral	<p>El alumnado al finalizar la asignatura:</p> <p>Puede explicar por escrito cuáles son los fundamentos de la evaluación y el proceso de diagnóstico.</p> <p>Es capaces de aplicar los modelos, técnicas y herramientas de evaluación utilizadas en las alteraciones específicas del lenguaje y comunicación.</p> <p>Puede llevar a cabo una evaluación de los cambios de lenguaje en trastornos específicos del desarrollo del lenguaje: trastorno del lenguaje específico, retrasos del lenguaje, trastornos fonéticos y fonológicos.</p> <p>Es capaces de escribir un informe de evaluación.</p> <p>Puede realizar una evaluación después de la intervención.</p> <p>Puede reflexionar por escrito sobre los problemas y avances en el campo de la evaluación y comunicación de idiomas.</p> <p>Adquirir un conocimiento práctico de la evaluación en el área de lenguaje y comunicación.</p> <p>Conocer la actividad profesional y las áreas donde se desarrolla la práctica.</p> <p>Realizar la selección, evaluación y aplicación de recursos de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en materia de prevención.</p>				

## Competencias do título

Código	Competencias do título
A1	Los estudiantes podrán llevar a cabo la evaluación de trastornos específicos del lenguaje oral, tales como las disartrias, alteraciones del lenguaje en el envejecimiento y trastornos degenerativos, las alteraciones del lenguaje en enfermedades mentales, trastornos del espectro autista, etc
A2	Los alumnos/as sabrán realizar la evaluación de las dificultades de lectura y de trastornos específicos del lenguaje escrito
A3	Los estudiantes conocerán las características diferenciales de la intervención en el lenguaje y la comunicación en los ámbitos familiar, escolar, clínico y asistencial
A4	Los alumnos/as sabrán realizar una intervención en trastornos específicos del lenguaje oral tales como las disartrias, alteraciones del lenguaje en el envejecimiento y trastornos degenerativos, las alteraciones del lenguaje en enfermedades mentales, trastornos del espectro autista, etc
B2	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
B3	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
C2	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C3	Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero

## Resultados da aprendizaxe



Resultados de aprendizaxe	Competencias do título		
<p>El alumnado al finalizar la asignatura:</p> <p>Puede explicar por escrito cuáles son los fundamentos de la evaluación y el proceso de diagnóstico.</p> <p>Es capaces de aplicar los modelos, técnicas y herramientas de evaluación utilizadas en las alteraciones específicas del lenguaje y comunicación.</p> <p>Puede llevar a cabo una evaluación de los cambios de lenguaje en trastornos específicos del desarrollo del lenguaje: trastorno del lenguaje específico, retrasos del lenguaje, trastornos fonéticos y fonológicos.</p> <p>Es capaces de escribir un informe de evaluación.</p> <p>Puede realizar una evaluación después de la intervención.</p> <p>Puede reflexionar por escrito sobre los problemas y avances en el campo de la evaluación y comunicación de idiomas.</p> <p>Adquirir un conocimiento práctico de la evaluación en el área de lenguaje y comunicación.</p> <p>Conocer la actividad profesional y las áreas donde se desarrolla la práctica.</p> <p>Realizar la selección, evaluación y aplicación de recursos de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en materia de prevención.</p>	<p>AI1</p> <p>AI2</p> <p>AI3</p> <p>AI4</p>	<p>BI1</p> <p>BI2</p>	<p>CI1</p> <p>CI2</p>

Contidos	
Temas	Subtemas
BLOQUE I: COMUNICACIÓN Y LENGUAJE COMO OBJETO DE EVALUACIÓN	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Los objetivos de la evaluación de la comunicación y del lenguaje</li> <li>2. Los contenidos de la evaluación de la comunicación y del lenguaje</li> <li>3. Procedimientos de evaluación de la comunicación y del lenguaje:               <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Evaluación mediante test estandarizados</li> <li>2. La evaluación del lenguaje mediante procedimientos no estandarizados</li> <li>3. Formas de observación de la conducta comunicativo?lingüística</li> <li>4. Análisis del lenguaje mediante el discurso espontáneo</li> <li>5. La evaluación del lenguaje mediante procedimientos no estandarizados</li> </ol> </li> <li>3. La entrevista y elaboración del inform</li> </ol>



**BLOQUE II: EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS Y COMPONENTES DEL LENGUAJE**

**DIMENSIÓN DEL USO**

1. Componente pragmático
  - 1.1. Indicadores para la detección de las dificultades del desarrollo pragmático
  - 1.2. Objetivos y contenidos de la evaluación pragmático
  - 1.3. Procedimiento de evaluación pragmático

**DIMENSIÓN DE LA FORMA**

2. Componente fonético-fonológico
  - 2.1. Indicadores para la detección de las dificultades del desarrollo fonológico
  - 2.2. Objetivos y contenidos de la evaluación fonológica
  - 2.3. Procedimiento de evaluación fonológica
4. Componente morfosintáctico
  - 4.1. Indicadores para la detección de las dificultades del desarrollo morfosintáctico
  - 4.2. Objetivos y contenidos de la evaluación morfosintáctica
  - 4.3. Procedimiento de evaluación morfosintáctico

**DIMENSIÓN DEL CONTENIDO**

3. Componente semántico
  - 3.1. Indicadores para la detección de las dificultades del desarrollo semántico
  - 3.2. Objetivos y contenidos de la evaluación semántica
  - 3.3. Procedimiento de evaluación semántica

**Planificación**

Metodoloxías / probas	Competencias	Horas presenciais	Horas non presenciais / traballo autónomo	Horas totais
Prácticas clínicas	B3 C2 C3	50	0	50
Seminario	B3 B2	20	0	20
Solución de problemas	A2 B3 B2	38	0	38
Proba obxectiva	B2	5	0	5
Sesión maxistral	A1 A2 A3 A4 B2	37	0	37
Atención personalizada		0		0

\*Os datos que aparecen na táboa de planificación son de carácter orientativo, considerando a heteroxeneidade do alumnado

**Metodoloxías**

Metodoloxías	Descrición
Prácticas clínicas	Análisis y presentación de la entrevista y del informe especializado Análisis de casos prácticos
Seminario	Presentación y análisis de pruebas de evaluación
Solución de problemas	Propuestas de evaluación/intervención
Proba obxectiva	Cuestionario evaluación tipo test (incluido Studium en el módulo de la asignatura)
Sesión maxistral	Los contenidos se impartirán de forma presencial y/o por videoconferencia en el aula de cada sede



## Atención personalizada

Metodoloxías	Descrición
Solución de problemas Sesión maxistral	Seguimento y tutorización

## Avaliación

Metodoloxías	Competencias	Descrición	Cualificación
Solución de problemas	A2 B3 B2	Aplicación de conocimientos adquiridos	80
Proba obxectiva	B2	Cuestionario	20

## Observacións avaliación

--

## Fontes de información

Bibliografía básica	
Bibliografía complementaria	

## Recomendacións

Materias que se recomenda ter cursado previamente
Materias que se recomenda cursar simultaneamente
Materias que continúan o temario
Observacións

(\*)A Guía docente é o documento onde se visualiza a proposta académica da UDC. Este documento é público e non se pode modificar, salvo casos excepcionais baixo a revisión do órgano competente dacordo coa normativa vixente que establece o proceso de elaboración de guías